



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
Nº 00000581 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 12 DIC 2013

VISTO:

EL INFORME Nº 570 - 2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG de fecha 03 de Diciembre del 2013; PROVEIDO inserto en el INFORME Nº 1548 - 2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG de la GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA de fecha 27 de Noviembre del 2013, el INFORME Nº 1548 -2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG.-, de fecha 27 de Noviembre del 2013; INFORME Nº 1074 -2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-WVP de fecha 27 de Noviembre del 2013, CARTA 027-2013-AMERICANCG de fecha 05 de Noviembre del 2013, referidos a la Licitudadion Financiera Final del Servicio de Consultoría para la Ejecución del Proyecto: CAPACITACIÓN PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES Y BOCATOMA LA PEÑA REGIÓN TUMBES".-----

CONSIDERANDO:

Que, por Ley de Bases de la Descentralización – Ley Nº 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.-----

Que, por Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nº 27867, modificada por la Ley Nº 27902, se norma la estructura, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales conforme a la Constitución Política y a la Ley de Bases de Descentralización.-----

Que, en mérito a lo dispuesto en los considerandos anteriores, queda creada la Región Tumbes, dentro del ámbito territorial del Departamento del mismo nombre, entrando en vigencia el día 01 de Enero del 2003, en que asume el



Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
Nº 00000581 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 12 DIC 2013

patrimonio, personal, acervo documentario y los recursos presupuestales y financieros que le corresponde al Departamento de Tumbes.

Que, por R. E. R. Nº 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04, se resuelve en su Artículo Primero Aprobar la Directiva Nº 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

Que, con fecha 24.04.2013, se suscribió el CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA Nº 002-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, entre el GOBIERNO REGIONAL TUMBES, y la Empresa AMERICAN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con RUC Nº 20521378531, debidamente Representado por su Representante Común el Señor RAFAEL VADE ROBLES MOGROVEJO, identificado con DNI Nº 07628811 para la Ejecución del Proyecto: CAPACITACIÓN PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES Y BOCATOMA LA PEÑA REGIÓN TUMBES", por un monto contratado de s/. 291,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), con un Plazo de Ejecución de 120 (CIENTO VEINTE) días calendarios.

Que mediante, el INFORME Nº 570 - 2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG de fecha 03 de Diciembre del 2013, el Subgerente de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras, remite al Gerente Regional de Infraestructura el Proyecto de Resolución de la Liquidación Financiera Final APROBADA del Servicio de Consultoría para la Ejecución del Proyecto: CAPACITACIÓN PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES Y BOCATOMA LA PEÑA REGIÓN TUMBES" la misma que da un saldo A FAVOR del CONSULTOR, ascendente a s/. 0.00 (CERO CON 00/100 Nuevos Soles) y la correspondiente Devolución del Fondo retenido como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato ascendente a la suma de s/. 29,100.00 (VEINTINUEVE MIL CIEN y 00/100 Nuevos Soles), efectuada por el responsable de las Liquidaciones de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
Nº 00000581 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 12 DIC 2013

Transferencias de Obras según lo indicado en la DIRECTIVA Nº 009-2005/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGDI - SG, debidamente visada para que luego de encontrarla conforme proceda de acuerdo a sus funciones.



Que, mediante PROVEIDO inserto en el INFORME Nº 1548 -2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG de la GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA de fecha 27 de Noviembre del 2013, el Gerente Regional de Infraestructura alcanza la Liquidación Técnica Final APROBADA del CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA Nº 001-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, para su revisión y se dé trámite, dispone se efectúe la Liquidación Financiera Final del Servicio de Consultoría para la Ejecución del Proyecto: CAPACITACIÓN PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES Y BOCATOMA LA PEÑA REGIÓN TUMBES" en cumplimiento a la DIRECTIVA Nº 009-2005/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG. "PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES DE CONTRATOS Y TRANSFERENCIAS DE OBRAS"



Que mediante, el INFORME Nº 1548 -2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG.-, de fecha 27 de Noviembre del 2013, el Subgerente de Obras, fuera de los plazos de Ley, alcanza al Gerente Regional de Infraestructura, la Liquidación Técnica Final APROBADA del servicio de consultoría para la Ejecución del Proyecto: CAPACITACIÓN PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES Y BOCATOMA LA PEÑA REGIÓN TUMBES", por lo que remite para su revisión posterior elaboración de Liquidación Financiera y Acto Resolutivo correspondiente, manifestando que la Liquidación Final de la prestación del servicio de consultoría presentada por la Empresa Consultora AMERICAN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C, debe proceder su aprobación de conformidad con el Art. 179º del D.S. Nº 138-2012-EF; la misma que da un saldo a favor del Consultor ascendente a s/. 0.00 (CERO CON 00/100 Nuevos Soles) y la correspondiente Devolución del Fondo retenido como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato ascendente a la suma de s/. 29,100.00 (VEINTINUEVE MIL CIEN y 00/100 Nuevos Soles) previo Informe de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
N° 00000581 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 12 DIC 2013

y Transferencias de Obras. lo que se remite solicitando se sirva derivar el presente a la Subgerencia de Supervisión, Liquidaciones y Transferencias de Obras para su revisión, elaboración de la Liquidación Financiera y acto resolutorio correspondiente.-

Que mediante, el INFORME N° 1074 -2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-WVP de fecha 27 de Noviembre del 2013, fuera de los plazos de ley, el Inspector de Obras alcanza al Subgerente de Obras, la Liquidación Técnica Final APROBADA del servicio de consultoría para la Ejecución del Proyecto: "CAPACITACIÓN PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES Y BOCATOMA LA PEÑA REGIÓN TUMBES", por lo que remite para su revisión posterior elaboración de Liquidación Financiera y Acto Resolutorio correspondiente, manifestando que la Liquidación Final del Servicio de Consultoría presentada por la Empresa Consultora EMPRESA AMERICAN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C debe proceder su aprobación de conformidad con el Art. 179° del D.S. N° 138-2012-EF; la misma que da un saldo a favor del Consultor ascendente a s/. 0.00 (CERO CON 00/100 Nuevos Soles) y la correspondiente Devolución del Fondo retenido como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato ascendente a la suma de s/. 29,100.00 (VEINTINUEVE MIL CIENTO Y 00/100 Nuevos Soles), previo Informe de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras. Lo que se remite solicitando se sirva derivar el presente a la Subgerencia de Supervisión, Liquidaciones y Transferencias de Obras para su revisión, Elaboración de la Liquidación Financiera Final y acto resolutorio correspondiente.



Que mediante, CARTA N° 027-2013-AMERICANCG de fecha 05 de Noviembre del 2013; dentro de los plazos de Ley, el Gerente de la EMPRESA AMERICAN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C, alcanza al Gerente Regional de Infraestructura, la Liquidación Final del Servicio de Consultoría para la Ejecución del Proyecto: "CAPACITACIÓN PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES Y BOCATOMA LA PEÑA REGIÓN TUMBES", con un saldo a Favor del Consultor ascendente a s/. 0.00 (CERO CON 00/100 Nuevos





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
N° 00000581 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, **12 DIC 2013**

Soles) y la correspondiente Devolución del Fondo retenido como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato ascendente a la suma de **s/. 29,100.00 (VEINTINUEVE MIL CIEN y 00/100 Nuevos Soles)**.-----



Que, habiendo dado inicio al proceso de selección durante la vigencia de la Ley de Contrataciones del Estado Aprobado por Ley N° 29873 y su Reglamento Aprobado por D.S. N° 138-2012-EF; atendiendo a lo informado por la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras, la Subgerencia de Obras, es procedente APROBAR, la Liquidación Financiera Final APROBADA del CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA N° 002-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR; para ejecución del proyecto: CAPACITACIÓN PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES Y BOCATOMA LA PEÑA REGIÓN TUMBES", ejecutada por el Consultor AMERICAN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C, con un costo total ascendente a **s/. 291,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CON 00/100 Nuevos Soles)** existiendo un saldo a favor del Consultor ascendente a **s/. 0.00 (CERO CON 00/100 Nuevos Soles)**.-----



Estando a las consideraciones expuestas y contando con la visación de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Subgerencia de Obras, Secretaria General Regional y Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura.-----

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Financiera Final del SERVICIO DE CONSULTORÍA Para la Ejecución del Proyecto: **CAPACITACION PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA MARGEN**



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
N° 00000581 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 12 DIC 2013

IZQUIERDA DEL RIO TUMBES Y BOCATOMA LA PEÑA REGIÓN TUMBES", del CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA N° 002-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR; ejecutada por la Empresa Consultora AMERICAN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C, con un costo total ascendente a s/. 291,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CON 00/100 Nuevos Soles) de acuerdo al ANEXO N° 01, de la presente Resolución.-----



ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Oficina Regional de Administración la correspondiente Devolución del Fondo Retenido como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato ascendente a la suma de **s/. 29,100.00 (VEINTINUEVE MIL CIEN y 00/100 Nuevos Soles)** previo informe de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras.-----



ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Empresa Consultora AMERICAN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C, como Consultor de la Ejecución del Proyecto, Gerencia Regional de Infraestructura, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Subgerencia de Obras, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras, Oficinas de Tesorería y Contabilidad, todas integrantes de la Sede Central del Gobierno Regional.-----



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALBERTO SALVEDORA GUZMÁN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCION GERENCIA REGIONAL
Nº 00000581 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, **12 DIC 2013**

A N E X O Nº 01

CUADRO DE PAGOS EFECTUADOS SERVICIO DE CONSULTORIA

OBRA : CAPACITACION PARA LA OBRA:"MEJORAMIENTO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES Y BOCATOMA LA PEÑA REGION TUMBES"

CONTRATISTA : AMERICAN CONTRATISTAS GENERALES SAC
 CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA :002-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

FECHA	C/P Nº	CONCEPTO	VALORIZACIONES				IGV. MAT.	MONTO BRUTO VALORIZADO	AMORTIZACIONES		RETENCIO N FG.	TOTAL AMOR-RET. DESC.	LIQUIDO PAGADO	
			CONTRATO PRINCIPAL	REINT.	IGV. VAL.	IGV. EFECT.			EFFECTIVO	MATERIAL			EFFECTIVO	IGV
may-13	4353	VAL. 01	123.305,07	0,00	22.194,91	0,00	0,00	145.499,98	0,00	0,00	24.661,02	24.661,02	98.644,05	22.194,91
jun-13	8040	VAL.02	123.305,10	0,00	22.194,92	0,00	0,00	145.500,02	0,00	0,00	0,00	0,00	123.305,10	22.194,92
			246.610,17	0,00	44.389,83	0,00	0,00	291.000,00	0,00	0,00	24.661,02	24.661,02	221.949,15	44.389,83
		VAL 01 ADIC 01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		VAL 02 ADIC 02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
T O T A L			246.610,17	0,00	44.389,83	0,00	0,00	291.000,00	0,00	0,00	24.661,02	24.661,02	221.949,15	44.389,83

C. PRINCIPAL 246.610,17
 REINTEGRO 0,00
 I.G.V. 44.389,83
 MONTO PARCIAL 291.000,00
 AUTORIZ. Y PAGADO 0,00
 I.G.V. 0,00
 COSTO TOTAL OBRA 291.000,00

EFFECTIVO 221.949,15
 AMORTIZAC. Y DSCTOS 24.661,02
 I.G.V. 44.389,83
 MONTO PARCIAL 291.000,00
 AUTORIZ. Y PAGADO 0,00
 I.G.V. 0,00
 COSTO TOTAL OBRA 291.000,00



Copia fiel del Original

Copia fiel del Original

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000581 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 12 DIC 2013

A N E X O Nº 02

LIQUIDACION FINANCIERA DE SERVICIO DE CONSULTORIA

OBRA : CAPACITACION PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES Y BOCATOMA LA PEÑA REGION TUMBES"

CONTRATISTA : AMERICAN CONTRATISTAS GENERALES SAC
CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA : 002-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

01.00	<u>AUTORIZADO Y PAGADO</u>		
01.01	<u>AUTORIZADO</u>		246.610,17
	M.B.V, CONTRATO PRINCIPAL	246.610,17	
	ADICIONAL Nº 01	-	
	ADICIONAL Nº 02	-	
	REAJUSTES	0,00	
01.02	<u>PAGADO</u>		246.610,17
	M.B.V, CONTRATO PRINCIPAL	246.610,17	
	ADICIONAL Nº 01	0,00	
	ADICIONAL Nº 02	0,00	
	REAJUSTE	0,00	
	<u>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</u>		-0,00
02.00	<u>I.G.V.</u>		0,00
02.01	<u>AUTORIZADO</u>	44.389,83	
02.02	<u>PAGADO</u>	44.389,83	
	<u>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</u>		0,00
03.00	<u>ADELANTOS OTORGADO</u>		0,00
	EFFECTIVO	0,00	
	MATERIALES	0,00	
03.02	<u>AMORTIZADO</u>		0,00
	EFFECTIVO	0,00	
	MATERIALES	0,00	
	<u>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</u>		0,00



RESUMEN

AUTORIZADO Y PAGADO	0,00
I.G.V.	0,00
ADELANTOS	0,00
<u>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</u>	0,00

SON : CERO CON 00/100 NUEVOS SOLES

